

Mejora en los aprendizajes
de Lengua, Matemática y Ciencias.
Una propuesta desde el
desarrollo de capacidades
fundamentales

▶ GUÍA DE LECTURA

TOMO II

3

Lengua y Literatura
Educación Inicial,
Primaria y Secundaria

9

Lengua y Literatura
Leer con
propósitos diversos

17

Evaluar en **Lengua y
Literatura** en el marco
del desarrollo de las
capacidades fundamentales

En el marco del conjunto de Prioridades Pedagógicas de la provincia de Córdoba, el propósito de esta guía es acompañar a los docentes en un recorrido posible por los aportes que se ofrecen en los **fascículos 3, 9 y 17** de la serie de documentos referidos a la **Mejora en los Aprendizajes de Lengua y Literatura**.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE de LENGUAJE / LENGUA Y LITERATURA EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES FUNDAMENTALES

Hablar de **capacidad** “nos remite a las potencialidades de los sujetos, cuyo desarrollo les posibilita enfrentar la realidad en condiciones más favorables”. En este sentido, podemos afirmar que, como se dice en el Fascículo 2 de la serie **-Estrategias de enseñanza e intervención-**:

La enseñanza sistemática es fundamental para dar igualdad de oportunidades a los estudiantes. Por eso, es importante que tengamos en cuenta algunas estrategias y modos de intervención que contribuyen a que los procesos de desarrollo de esta capacidad efectivamente acontezcan en las aulas (p. 2)

A partir de esa afirmación es que el recorrido de lectura que proponemos para estos materiales, estará centrado en:

- ✓ **Las decisiones didácticas.**
- ✓ **Los modos de intervención.**

⇒ Como punto de partida, y con el propósito de recuperar nociones que luego se pondrán en juego en la lectura de los fascículos, les proponemos **explorar** la infografía **Las escuelas como comunidades de lectores, escritores y hablantes. Prácticas de lenguaje situadas**. En esa exploración, recuperar mediante un cuadro los indicadores que remiten a **decisiones didácticas** y aquellos que remiten a **modos de intervención**:



Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Infografias/4%20LENGUA.pdf>

Las decisiones didácticas	Los modos de intervención

⇒ A continuación, les proponemos explorar cada fascículo -a partir de los títulos y los subtítulos- para anticipar temáticas, niveles y ciclos educativos incluidos y qué propuestas se presentan para cada uno:

Fascículo N°	Nivel/es y Ciclo/s Educativo/s	Propuestas por Nivel y Ciclo (título)
3		
9		
17		

Los fascículos están disponibles en:

-Fascículo 3: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%203%20final.pdf>

-Fascículo 9: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_9_lengua.pdf

-Fascículo 17: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_17_LengyLit.pdf

En relación con la enseñanza, en el fascículo 2: ***Estrategias de enseñanza e intervención*** se considera que

Exponer a los estudiantes a situaciones en las cuales tengan que describir, narrar, explicar, opinar, o comprender un texto que leen o escuchan, no es lo mismo que **ocuparse de enseñarles cómo hacerlo**. La escuela **debe enseñar** a los estudiantes a pedir y dar información, a solicitar aclaraciones, a explicar su punto de vista, a comprender consignas, a realizar exposiciones orales. En síntesis, **hacer hacer no es sinónimo de estar enseñando a saber hacer** (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2009 a) (p.2).

La enseñanza de Lenguaje/Lengua y Literatura en relación con el desarrollo de capacidades se corresponde, entonces, con decisiones didácticas e intervenciones docentes en torno a:

- ✓ **La lectura:** oportunidades “de tener contacto con materiales de lectura, observar a adultos leyendo con diferentes propósitos, explorar libros, frecuentar espacios por donde circulan los libros y los lectores (bibliotecas, librerías, ferias y exposiciones), ser receptores de lecturas en voz alta, conversar sobre lo leído, acceder a los nuevos textos y modos de lectura que propician las TIC...” (Fascículo 2, p. 2).
- ✓ **La escritura:** plantear *problemas retóricos* no consiste en dar consignas de escritura sino planificar situaciones donde la escritura “es una práctica que involucra la producción como un proceso de escritura, reflexión y reescritura” (Fascículo 2, p. 4).

- ✓ **La oralidad:** “trabajar en clase con tipos de comunicaciones orales más formales, tales como las pertenecientes al ámbito social o académico” (Fascículo 2, p. 4).

⇒ Para realizar una lectura transversal de los tres fascículos, atendiendo a la **toma de decisiones didácticas** que se propone para cada uno de los Niveles y Ciclos educativos, recomendamos completar cuadros como los siguientes, con la finalidad de **trascender** el Nivel/Ciclo donde se ejerce la docencia y **reflexionar** sobre decisiones que deberían sostenerse en continuidad y progresión para garantizar procesos de articulación interciclos e interniveles respecto de la enseñanza de Lenguaje/Lengua y Literatura:

- ✓ **Respecto de la lectura:**

Fascículo N°	Nivel/es y Ciclo/s	Qué se lee	Quién y cómo se lee	Para qué se lee
3				
9				
17				

- ✓ **Respecto de la escritura:**

Fascículo N°	Nivel/es y ciclo/s	Qué se escribe	Quién y cómo se escribe	Para qué se escribe
3				
9				
17				

- ✓ **Respecto de la oralidad:**

Fascículo N°	Nivel/es y Ciclo/s	Qué se habla/escucha	Quién y cómo habla/escucha	Para qué se habla/escucha
3				
9				
17				

MEJORA EN LOS APRENDIZAJE DE LENGUAJE / LENGUA Y LITERATURA A PARTIR DE SITUACIONES

Cada uno de los materiales ofrece diversas propuestas pensadas para el desarrollo de capacidades en los estudiantes. Será cada institución escolar la que, conforme a su contexto, sujetos y proyectos, adecuará y otorgará nuevos sentidos a las propuestas presentadas.

Si acordamos que planificar “supone la creación de verdaderos escenarios de aprendizaje, situaciones que el docente genera para dar a los estudiantes oportunidades diversas de vincularse con los conocimientos y desarrollar capacidades fundamentales”¹; se propone:

⇒ Identificar las **situaciones**² en los fascículos que se están leyendo. Para ello, tener en cuenta las características de las **situaciones**:

-Se pide una producción esperada, claramente identificable.

-Son desafiantes pero no imposibles; los estudiantes no están en condiciones de realizarlas sin la acción estratégica del docente, pero los saberes a adquirir están en la “zona de desarrollo próximo”, es decir que son alcanzables para los estudiantes en el tiempo dispuesto para la tarea, con la ayuda de su docente, de los compañeros, de la comunidad.

-No son conjuntos de instrucciones.

-No se restringen a dominar un gesto o una tarea elemental.

⇒ Una vez ubicadas las situaciones de aprendizaje, les proponemos detenerse en la lectura de **1 (una) situación** referida al Nivel, Ciclo y grado/curso en el que se desempeñan para establecer correlaciones entre:

En la situación... <i>(nombre de la situación)</i>	Qué hace el estudiante	Cómo interviene el docente
*Producto por lograr		
*Qué debe explorar/conocer		
*Qué obstáculo debe superar		
*Qué noción / nociones debe aprender		

¹ Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016). *Secuencias Didácticas. Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño*. Córdoba, Argentina: Autor.

² Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014). *Aportes para la planificación de la enseñanza en Educación Primaria y Secundaria*. Córdoba, Argentina: Autor. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas8a.pdf>, p.4.

⇒ En la situación de enseñanza analizada, establecer relaciones entre:

- ✓ las intervenciones docentes identificadas y
- ✓ el desarrollo de capacidades.

En la situación....

Se desarrolla/n la/s capacidad/es...

Porque...

CLAVES PARA PENSAR LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LENGUAJE / LENGUA Y LITERATURA

En el apartado **Introducción** del fascículo 17, se expresa:

A la luz de algunas prácticas recurrentes, muchas veces la evaluación se orienta a un enfoque distinto de aquel que fue planteado en otras instancias del proceso de enseñanza y de aprendizaje. (...)

En consonancia con lo expresado, este material se organiza en torno a la *presentación de propuestas de evaluación de oralidad, lectura o escritura, articuladas con situaciones de enseñanza y aprendizaje que ponen en diálogo la evaluación de procesos y la evaluación de resultados*. En ese sentido, los instrumentos privilegiados -seleccionados entre otros posibles- incluyen **lista de cotejo, portafolio y guía de observación** (p.2).

Les proponemos:

- ⇒ Leer las situaciones didácticas para identificar el tipo de instrumento de evaluación, sus características y el sentido en relación con la situación con la que se articulan.
- ⇒ Establecer correspondencias entre prácticas de enseñanza y prácticas de evaluación en relación con el desarrollo de capacidades, a través de la lectura de una de las situaciones de enseñanza y aprendizaje presentadas en el **fascículo 17** y la puesta en relación con las propuestas de evaluación.
- ⇒ Analizar la situación que se propone para su Nivel/Ciclo mediante el uso del siguiente cuadro y elaborar conclusiones:

DESARROLLO DE CAPACIDADES FUNDAMENTALES	Situación elegida:	Instrumento de evaluación propuesto:
		¿Qué intervenciones docentes se focalizan en cada capacidad?
Abordaje y resolución de situaciones problemáticas		
Oralidad, lectura y escritura		
Pensamiento crítico y creativo		
Trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar		

⇒ Reflexionar acerca de los instrumentos de evaluación que se utilizan en la escuela y el modo en que responden al enfoque con el que se propone la enseñanza, para pensar modos distintos de evaluar en relación con las capacidades:

Quando enseñamos...	Evaluamos con...	Podríamos evaluar con...
Oralidad		
Lectura		
Escritura		



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori

*Todos son capaces,
todos pueden aprender*

**ENTRE
TODOS**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

**Ministerio de
EDUCACIÓN**

SPIyCE

**Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad
y Calidad Educativa**